

# La juventud de Villaverde **exige** **FUTURO**

Plan Integral para la juventud  
del distrito elaborado por la  
**Coordinadora de  
Asociaciones Vecinales de  
Villaverde**

abril de 2023

**BARRIOS en LUCHA  
Por NUESTRO FUTURO**  
#barriosenlucha

# 1. Introducción ¿Por qué un Plan Integral de Juventud?

Este documento nace del compromiso de las asociaciones vecinales del distrito de Villaverde de exigir un futuro digno para la juventud. Nace de la necesidad de evidenciar las desigualdades que padecemos y de la exigencia democrática de demandar soluciones a las instituciones públicas para abordar la cuestión.

A finales del pasado mes de abril de 2022, un joven de 18 años moría apuñalado cerca de Puente de Alcocer. Hace escasos días, otro joven de 15 años, era asesinado en una Plaza de este mismo barrio. Entre un suceso y otro, son muchos los días que despertamos con titulares que anuncian reyertas o heridos a machetazos que se saldan con vidas truncadas de jóvenes de nuestro distrito por la violencia de bandas juveniles.

Ya en mayo las asociaciones vecinales de Villaverde quisimos expresar nuestra preocupación a la Delegada del Gobierno o al Concejal de Juventud del Ayuntamiento de Madrid que accedieron a reunirse con nosotros/as y a contarnos la previsión de refuerzos policiales y programas de ámbito municipal ligados al proyecto SURES. Hoy, queremos volver a decir alto y claro que todas estas iniciativas son, aunque necesarias, manifiestamente insuficientes a la luz de los hechos.

A finales de 2023 mantuvimos diversas reuniones con los portavoces de los principales partidos políticos con representación en la Asamblea de Madrid y el Ayuntamiento. En ellas quisimos escuchar qué medidas se estaban poniendo en marcha para abordar la situación. Nuevamente remitían a “parches” cortoplacistas o comisiones de investigación con resultados no vinculantes para la elaboración de las políticas públicas a escala regional.

Asumimos entonces la tarea de elaborar un diagnóstico y una lista de propuestas para atajar la crisis social que afecta gravemente a la población más vulnerable de nuestros barrios. Ponemos hoy el foco en la juventud aún sabiendo que no es el único sector poblacional a quien aludir pero que, sin duda, merece una oportunidad.

Como decimos, los vecinos y vecinas de Villaverde sentimos vivir una crisis social sin precedentes, consecuencia de la insuficiente atención institucional que sufrimos la periferia de la ciudad históricamente y a pesar de los proyectos de inversión llevados a cabo en los últimos tiempos y que, a excepción del Plan 18.000, no han servido para tener el impacto suficiente como para paliar este desequilibrio. La juventud encadena las consecuencias de la crisis de 2008 con una pandemia y ahora con una guerra en Europa. Mientras, grupos ajenos a nuestro vecindario aprovechan las circunstancias para sembrar el odio y la xenofobia e incendiar aún

más los problemas de convivencia.. Necesitamos propuestas, implicación y colaboración por parte de todas las instituciones. Queremos que no solo se atajen las consecuencias de esta situación (detención de los culpables) sino que se ponga en marcha con urgencia un Plan que acabe con estas bandas y que comprometa inversión y competencias del Ayuntamiento, la Comunidad de Madrid y el Estado.

**Antes de pasar a detallar las propuestas y en análisis señalamos algunas cuestiones transversales:**

1. Sabemos que buena parte de la respuesta institucional será “eso ya existe”. En este sentido, la primera demanda, es que los recursos que existan sean proporcionales a las dimensiones del problema que estamos abordando: en términos cuantitativos y cualitativos. Los recursos que existen son insuficientes y son inoperantes en la mayoría de los casos. Se requiere una inversión proporcional a la tasa de desigualdad, se requiere un Plan de Reequilibrio Territorial.
2. Exigimos la puesta en marcha de una mesa de diálogo entre las tres administraciones públicas que cuente con el tejido asociativo para diseñar e implementar con urgencia este Plan.
3. Señalamos la inoperancia de todos los proyectos sociales que se han ido poniendo en marcha en los últimos años asociados a diversos fondos municipales (especialmente ligado al Fondo de Reequilibrio Territorial, Planes Integrales de Barrio) dado el modelo de contratación actual. Denunciamos que los proyectos destinados a jóvenes o población vulnerable están resultando insuficientes e ineficaces para abordar la dimensión de la problemática que señalamos. Los contratos se asignan a empresas y entidades por periodos cortos, con incapacidad para ofrecer contratos estables y con condiciones laborales de gran precariedad para sus trabajadores, lo que convierte a las plantillas que intervienen en los barrios en plantillas muy cambiantes, con trabajadores y trabajadoras que, cuando han podido familiarizarse con el contexto y el territorio, tienen que abandonar el proyecto o encuentran un empleo mejor y se marchan a mitad de proyecto. El impacto de un proyecto social requiere tiempo, tiempo para hacer buenos diagnósticos, tiempo para poder intervenir socialmente, tiempo para reconducir proyectos y evaluar los resultados. Algo que, sin duda, con la privatización y asignación cortoplacista de contratos y subvenciones resulta impensable. Exigimos que los proyectos sociales se realicen con personal funcionario, por plantillas especializadas y que formen parte de la administración pública, para mayor eficiencia económica, mayor control de las intervenciones y, lo más importante, mayor impacto de la inversión.

## 2. ¿Quiénes son y cómo viven los jóvenes de Villaverde?

### 2.1 Jóvenes cada vez más mayores

En el año 1981, las Naciones Unidas, en el contexto de preparación del Año Internacional de la Juventud, aprobó una resolución<sup>1</sup> en la que se definía a los jóvenes como aquellas personas de entre 15 y 24 años. Claro está que esta fecha tiene un carácter relativamente arbitrario, pero no deja de ser cierto que hace alusión a la etapa previa a poder ser reconocido como plenamente autónomo. Es en este sentido, en el que la categoría de juventud cobra su plena validez, más allá de la “minoría” o “mayoría” de edad, solemos denominar joven a aquella persona que, no siendo ya un niño/a, aún no ha alcanzado la plena autonomía o madurez (económica, moral, laboral, etc). Concretamente, la Real Academia de la Lengua dice: “Período de la vida humana que precede inmediatamente a la madurez”.

Como decíamos, las Naciones Unidas marcaban esos 24 años como edad límite de la etapa de juventud, una edad que, por las razones que señalaremos más adelante, se ha ido postergando. La Organización Mundial de la Salud (OMS) diseñó en 1986 una escala basándose que situaba este límite en los 30 años.

Según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), en su barómetro de marzo de 2018, los españoles consideraban que un joven deja de serlo cuando está cerca de los 27 años.

¿Qué consecuencias tiene que cada vez los jóvenes tengan menos condiciones para alcanzar la madurez a los 24 años y cada vez sea más tardía su autonomía?, ¿las condiciones de vida de cada territorio condicionan el futuro de los jóvenes? La respuesta es claramente sí.

Que cada vez menos jóvenes puedan independizarse, que cada vez la precariedad laboral haga más difícil terminar la estabilidad económica, el imposible acceso a la vivienda (digna), la expulsión a la periferia de la periferia, etc. Dibujan un panorama desolador en España, en Madrid y, especialmente, en los barrios desfavorecidos.

### 2.2 Las condiciones de vida en Villaverde

Por todo lo anteriormente expuesto, vamos a considerar el periodo de entre 10 y 30 años para definir cuáles son las condiciones de vida de nuestros jóvenes.

---

1

<https://documents-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/413/89/IMG/NR041389.pdf?OpenElement>

## Características sociodemográficas del distrito de Villaverde

Población a 01/01/2022 DEL DISTRITO: 153.829 habitantes. Fuente: Portal estadístico del Ayuntamiento de Madrid.

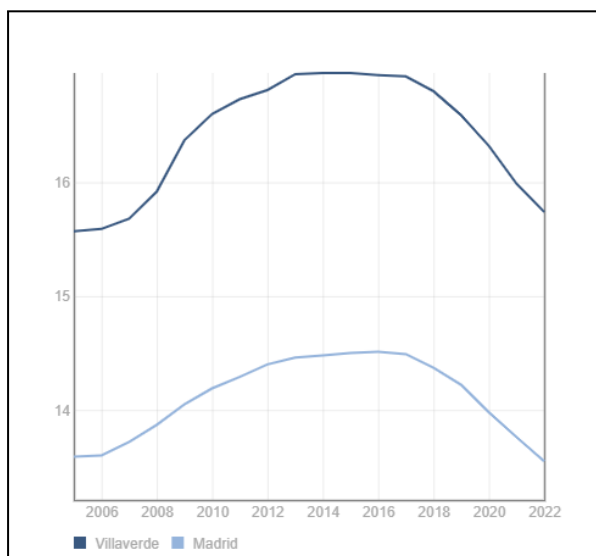
En relación a los índices de la estructura demográfica a 1 de enero de 2022, la edad promedio es de 42,32 años. **Es el tercer distrito con la edad media más baja de Madrid**, precedido por Villa de Vallecas (39,7) y Vicálvaro ( 41,1).

Fuente:

<http://portalestadistico.com/municipioencifras/default.aspx?pn=madrid&pc=ZTV21&idp=35&idpl=1329&idioma=>

El **porcentaje de población de menos de 16 años** es de 15,74%; dato que es significativamente más alto en algunos barrios como Butarque y San Cristóbal. Siendo el porcentaje medio de la ciudad 13,6% (año 2022, fuente: Ciudad de Madrid: Ayuntamiento de Madrid, Explotación del Padrón; Resto de municipios: INE, Revisión del Padrón.)

Si observamos el porcentaje de población menor de 16 años sobre la población total (los datos comparativos van referidos al último año para el que existe información para todos los territorios):



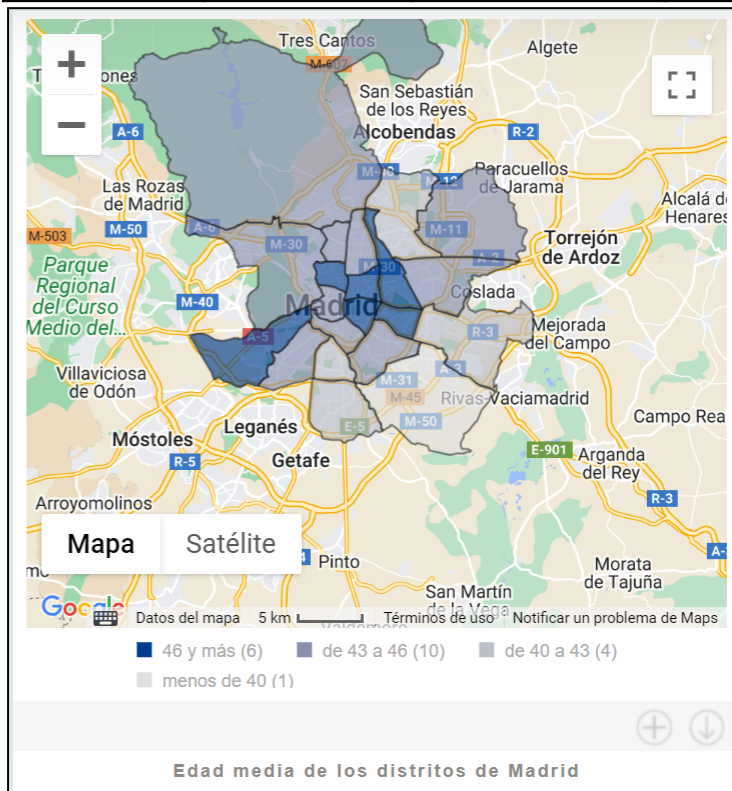
- Villaverde Alto, Casco Histórico de Villaverde 15,44
- **San Cristóbal 18,74**
- **Butarque 22,53**
- Los Rosales 13,90
- Ángeles 12,45



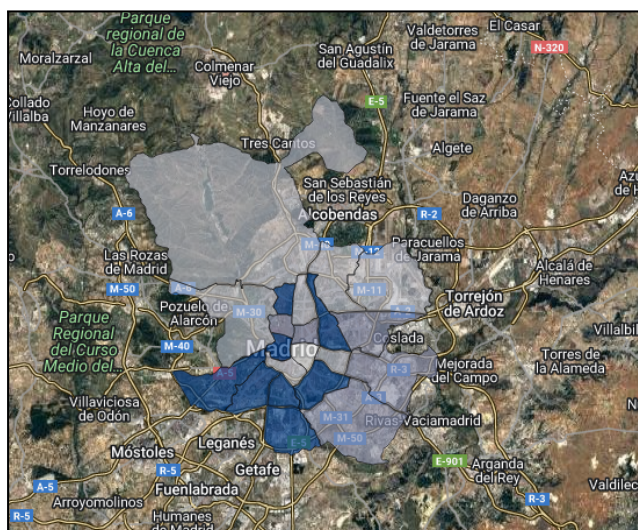
Fuente:

<http://portalestadistico.com/municipioencifras/default.aspx?pn=madrid&pc=ZTV21&idp=35&idioma=>

	Población de 10-29 años	TOTAL POBLACION	PESO RELATIVO
VILLAVERDE	35.483	153829	23%
MADRID	681.964	3286662	20,74

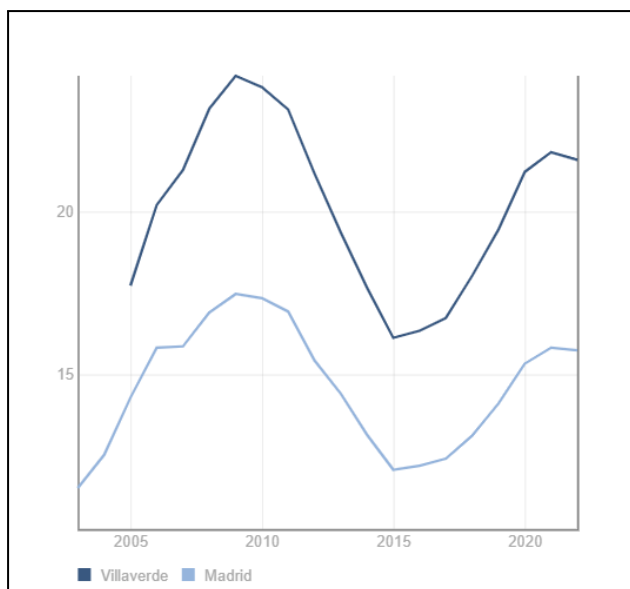


En relación al porcentaje de población nacida en el extranjero, Villaverde es el tercer distrito con más porcentaje (33,5) de la ciudad, por debajo de Centro (36,2) y Usera (35,0). Cuya procedencia se reparte del siguiente modo:



- Resto Unión Europea 5.731
- Otros países OCDE 3.144
- Otros países de Europa 2.195
- América Latina y Caribe 13.923
- África 5.260
- Otros países de Asia y Oceanía 2.954

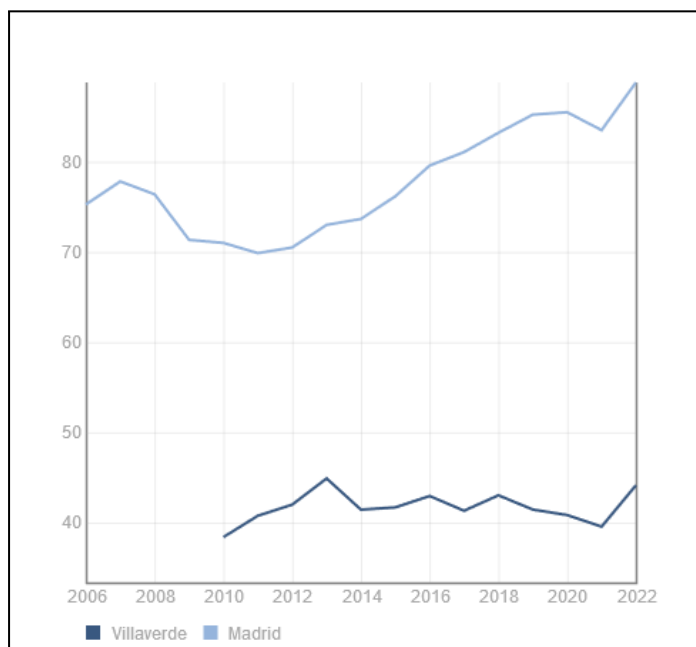
Fuente: El municipio en cifras. Distribución de los distritos de Madrid. Periodo: Anual 2022



Si atendemos a las oportunidades de empleo, debemos tener en cuenta que **Villaverde es el segundo distrito de Madrid con mayor tasa de paro (%)** (parados sobre la población de 16 a 64 a febrero de 2023). Mientras la tasa absoluta de paro se sitúa en distritos como Puente de Vallecas en el 9.78% o en Villaverde en el 9,16%, encontramos otros distritos como Salamanca o Chamartín con 4.03% y 4.18% respectivamente. Una cifra

especialmente escandalosa en el caso de las mujeres que llega a alcanzar el 10,29% en Villaverde.

En lo que respecta a la población joven, el 27,6%<sup>2</sup> de la población joven de la Comunidad de Madrid ha estado en ERTE, lo que implica una mayor afectación en aquellos distritos más golpeados por “el paro”.



Si atendemos a las **afiliaciones por lugar de trabajo al régimen general sobre población de 16 a 64 años, las cifras se disparan comparativamente con la media de la ciudad: Madrid: 88,8 frente a Villaverde: 44,1**. Véase:

(Afiliaciones a la Seguridad Social / población de 16 a 64 años)\*100 - dato anual 2022 según Tesorería General de la Seguridad Social y Dirección General de Economía, Estadística e Innovación

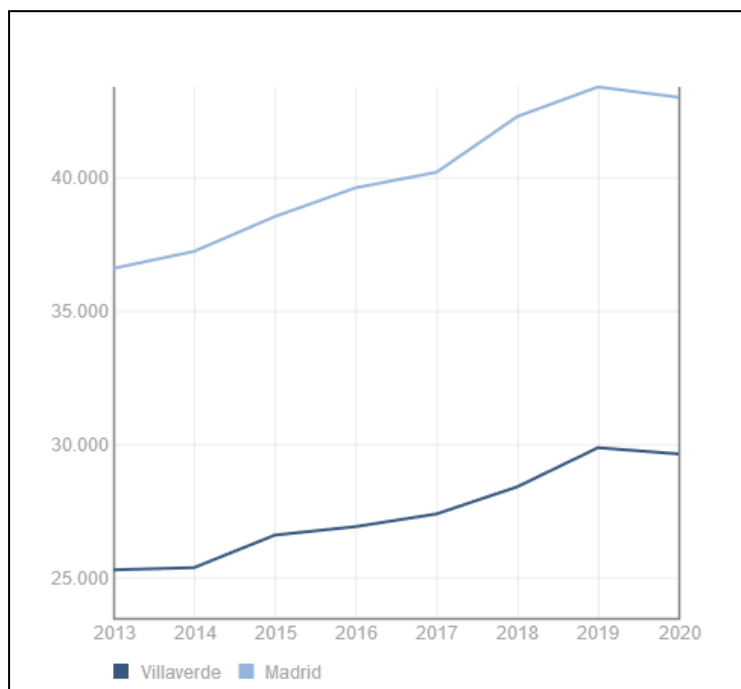
<sup>2</sup> Por **CJCM** 19 enero, 2021

<https://cjcjcm.es/en-2020-ha-habido-la-menor-proporcion-de-personas-jovenes-trabajando-en-la-comunidad-de-madrid-desde-2005-378/>

Tecnológica de la Comunidad de Madrid. Elaboración: Ayuntamiento de Madrid. Subdirección General de Estadística)

Cálculo:

**En relación a la renta neta media por hogar, en el periodo de 2020, Madrid alcanzaba los 40.003€, Villaverde solo los 29640€. Una cifra alarmante en relación a la capacidad adquisitiva de los hogares. El tercer distrito de Madrid con menor renta (Puente de Vallecas sería el primero con 27714 seguido de Usera 28770).**



Insistiendo en lo que se refiere a las condiciones de vida, no podemos dejar de atender al precio de la vivienda. Observando la evolución del precio de la vivienda (Fuente: Idealista) en alquiler en Madrid, el precio medio en la ciudad del metro cuadrado en febrero de 2023 es de 16,6 €/m<sup>2</sup>, con una variación anual de + 10,9 %. En Villaverde el precio se encuentra en 11,9 €/m<sup>2</sup>. Sin embargo, el dato de variación

anual es muy significativo: de los cuatro barrios que componen el distrito, 3 están por encima de la variación anual de la ciudad: Butarque + 15,7 % , Los Rosales 12,9% , San Andrés, 13,1%

Si hablamos de venta, en Madrid, la variación anual fue de + 6,1 % en Villaverde +10,3%.

Aunque el metro cuadrado es más barato, se encarece progresivamente muy por encima de la media de la ciudad.

En relación a las condiciones de atención educativa. Veamos el alumnado absentista y escolarizado por distritos<sup>3</sup> en el Curso 2021-2022:

3

<https://transparencia.madrid.es/portales/transparencia/es/Transparencia-por-sectores/Atencion-social/Alumnado-absentista-en-el-curso-escolar-2021-2022/?vgnextfmt=default&vgnextoid=162e924f21f25810VgnVCM1000001d4a900aRCRD&vgnnextchannel=57a05436bc330710VgnVCM1000001d4a900aRCRD>



**El % de alumnos absentistas respecto al escolarizado en Madrid: 1,129686336**

<b>Clave</b>	<b>Absentistas</b>	<b>Alumnado escolarizado</b>	<b>%</b>
<b>CHAMARTÍN</b>	9	19.504	0,04614438064
<b>RETIRO</b>	17	12.079	0,1407401275
<b>SALAMANCA</b>	24	14.064	0,1706484642
<b>CHAMBERÍ</b>	21	12.008	0,1748834111
<b>MONCLOA-ARAVACA</b>	23	12.057	0,190760554
<b>BARAJAS</b>	11	5.520	0,1992753623
<b>ARGANZUELA</b>	33	12.621	0,2614689803
<b>HORTALEZA</b>	81	20.718	0,3909643788
<b>FUENCARRAL-EL PARDO</b>	132	30.690	0,4301075269
<b>CIUDAD LINEAL</b>	97	18.027	0,5380817662
<b>CENTRO</b>	64	8.972	0,7133303611
<b>SAN BLAS-CANILLEJAS</b>	154	16.417	0,9380520192
<b>VICALVARO</b>	109	8.668	1,257498846
<b>LATINA</b>	323	24.783	1,303312755
<b>TETUAN</b>	140	7.817	1,790968402
<b>VILLAVERDE</b>	378	19.309	1,957636335
<b>MORATALAZ</b>	192	9.671	1,985316927
<b>CARABANCHEL</b>	559	26.218	2,132122969
<b>USERA</b>	388	16.342	2,374250398
<b>PUENTE DE VALLECAS</b>	633	26.554	2,383821646
<b>VILLA DE VALLECAS</b>	434	16.285	2,665029168

Según datos del padrón actualizados a 1 de enero de 2022 , en Villaverde EL 23% de la población del distrito no sabe leer o escribir, no tiene estudios o no ha terminado la primaria. Un dato que contrasta con el 6% del distrito de Salamanca o Chamberí y el 5% de Chamartín (siendo un 14% la media de la ciudad). Datos que se invierten si se trata de analizar el porcentaje de población con algún tipo de titulación superior (desde una diplomatura a un doctorado): En Villaverde solo un 16%, en Salamanca un 61%, en Chamartín un 62% y siendo la media de la ciudad un 38%.

Fuente: Elaboración propia a partir de: <https://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Estadistica/Distritos-en-cifras/Distritos-en-cifras-Informacion-de-Distritos-/?vgnnextfmt=default&vgnnextoid=74b33ece5284c310VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnnextchannel=27002d05cb71b310VgnVCM1000000b205a0aRCRD>

Por último, señalar las condiciones de ocio: nos sobran los más de 20 locales de apuestas y nos faltan alternativas de ocio saludable.

**Conclusión: El Sur, es a día de hoy el espacio social y geográfico de oportunidad para la ciudad de Madrid y, por ende, para la región. Es el lugar donde vive y estudia la juventud, es diverso, no existe la homogeneidad cultural, pero es la juventud que padece la precariedad y la falta de oportunidades formativas. Las familias de los jóvenes de Villaverde padecen la falta de empleo, la falta de renta y afrontar la subida generalizada de los precios, especialmente de los derechos básicos como la vivienda.**

**Resumimos las principales cifras destacadas teniendo en cuenta que al tejido asociativo no corresponde analizar la realidad social, solo nos hemos limitado a señalar los datos más relevantes de los informes públicos que a nuestro alcance tenemos:**

- Es el tercer distrito con la edad media más baja de Madrid.**
- En relación al porcentaje de **población nacida en el extranjero**, Villaverde es el tercer distrito con más porcentaje (33,5) de la ciudad.
- Villaverde es el segundo distrito de Madrid con mayor tasa de paro.**
- Es el tercer distrito de Madrid con menor renta.**
- Aunque el metro cuadrado es más barato, se encarece progresivamente muy por encima de la media de la ciudad.
- Cuadruplica el porcentaje relativo de población del distrito que no sabe leer o escribir, no tiene estudios o no ha terminado la primaria en relación a distritos como Salamanca o Chamartín.

## **4. Propuestas vecinales**

### **3.1. ECONOMÍA Y EMPLEO**

El distrito de Villaverde, como ya se ha mencionado anteriormente, arrastra una situación preocupante en cuanto a tasa de desempleo entre la población activa, situándose entre los distritos de la ciudad de Madrid con un porcentaje más elevado.

Este escenario, analizado analizado infinidad de veces en diversos estudios y proyectos, necesita de una voluntad política resolutive, que encare la situación e impulse medidas integrales para poder mejorar las condiciones materiales de la juventud del distrito, especialmente golpeada en los períodos de crisis y por la situación heredada de la pandemia del COVID-19.

1. **Proyectos de empleo con jóvenes** que permitan actuaciones prioritarias con los sectores más vulnerables para su incorporación al mercado laboral en condiciones adecuadas en materia salarial y horarios de conciliación. Facilitar el acceso a prácticas remuneradas y cursos formativos de orientación a aquellos sectores cualificados golpeados por la precariedad. Coordinar las infraestructuras en el distrito para el despliegue de dichos programas, aprovechando la potencialidad industrial del distrito.

a) *Habilitar un espacio concreto existente para el desarrollo de estos proyectos* acorde con las necesidades detectadas en forma de **centro juvenil para el empleo en Villaverde**.

b) *Coordinación municipal para el seguimiento de los programas* que permitan cubrir las necesidades de manera multianual, evitando duplicidades y centralizando la gestión en coordinación con otras administraciones si fuera necesario.

### **3.2. VIVIENDA**

En el distrito de Villaverde el incremento del precio de la vivienda, tanto en régimen de alquiler como en compra, está aumentando considerablemente, unido a que la situación general de la juventud en el distrito es más propensa a vivir en condiciones de precariedad en términos laborales y económicos, las posibilidades para una emancipación temprana es objetivamente más complicada que en otros distritos de la ciudad, principalmente los del norte que cuentan con rentas más elevadas.

1. **Puesta en marcha de un Plan de Alquiler de Vivienda** (a cargo de la EMVS o Agencia de la Vivienda Social) **para Jóvenes de y en Villaverde**.

a) Voluntad por parte de la administración para que las y los jóvenes del distrito puedan llevar a cabo su desarrollo vital en su barrio, facilitando los proyectos de emancipación de proximidad.

b) Acompañamiento activo en el proceso de emancipación a través la oficina de alquiler municipal que aporte un asesoramiento público a

aquellas personas jóvenes que lo soliciten.

### **3.3 EDUCACIÓN**

#### **1. Exigimos un Plan Especial de Refuerzo Educativo que atienda a criterios de equidad en todas las etapas formativas:**

- a) Ratios más bajas en aquellos centros y niveles con más porcentaje de absentismo y abandono escolar en las etapas de educación obligatoria.
- b) Creación de un nuevo recurso para alumnado de incorporación tardía y extranjero, similar a las aulas de enlace pero con apoyos extraescolares, medidas de conciliación específicas y con criterios de interculturalidad que faciliten el conocimiento del alumnado autóctono de las culturas que conviven en el instituto.

\* el 11 % del total de los alumnos de la Comunidad de Madrid. Hay cuatro nacionalidades que representan más de la mitad de todos los alumnos extranjeros que estudian en la Comunidad de Madrid: rumana (21,6 %), marroquí (15,0 %), china (7,9 %) y ecuatoriana (5,7 %).

- c) Exigimos un plan para la promoción de la educación superior en nuestros barrios: ayudas a la matriculación, campus cercanos, proyectos específicos de promoción del acceso a la educación superior para mayores de 25 años en distritos desfavorecidos, proyectos de colaboración de las Universidades Públicas madrileñas con el distrito.
- d) Más educación de calle, con proyectos que no tengan plantillas precarizadas, inestables, sin arraigo con el tejido social... Proyectos a largo plazo con personal funcionario capacitado para afrontar el problema.

**2. Promoción de la Formación Profesional de grado medio y superior:** Apertura de un nuevo centro de Formación Profesional de grado medio y superior en el Instituto de San Cristóbal. Con especialidades no segregadoras, el sur también puede ser algo más que la “sala de máquinas” de la ciudad.

**3. Más y mejores oportunidades para obtener las titulaciones a lo largo de toda la vida:** Nuevos institutos con oferta de Bachillerato nocturno, un nuevo Centro de Educación para Adultos.

**4. Apertura de una nueva Escuela de Idiomas.**

**5. Proyectos de formación específicos para mujeres jóvenes migrantes.**

### 3.4. SANIDAD

1. **Exigimos un Plan Especial de Atención a la Salud Mental desde el enfoque de prevención y despatologización.** Entendiendo que los determinantes sociales son la causa fundamental de los problemas de ansiedad, depresión, falta de autoestima, intentos de autolisis.
2. Solicitamos un centro de Atención a los Jóvenes para la Salud Sexual y reproductiva, que aborde la Educación Sexual desde un punto de vista integral y que sirva, además, como espacio de prevención de las prácticas sexistas y machistas en el ámbito de la pareja, en la familia, etc. Que lleve a cabo Escuela de familias, talleres de prevención de embarazos no deseados, seguimiento a las familias jóvenes en sus necesidades de coeducación..
3. Un Servicio de Atención en Salud Bucodental y otros condicionantes que, por no formar parte de la Seguridad Social, suponen una diferencia sustantiva en función de la clase social.

### 3.5.SERVICIOS SOCIALES

Ante la situación de la juventud anteriormente analizada, las reivindicaciones se plantean en torno a dos cuestiones principales; los Servicios Sociales del Distrito y los proyectos con educadores de calle o dinamizadores. En este sentido:

1. **Dotar a los servicios sociales de los recursos necesarios tanto humanos como económicos** para acometer las necesidades básicas del distrito, especialmente en cuestiones relacionadas con la juventud y la infancia.
2. **Plan especial de seguimiento en la escolarización con el objetivo de abordar el absentismo escolar.** Villaverde es uno de los seis distritos con mayor tasa de absentismo escolar.
3. Promoción de **campañas de prevención en adicciones** tales como las drogas, el alcohol, la ludopatía o las redes sociales, dentro y fuera de los espacios escolares.
4. **Mayor educación de calle con proyectos que no tengan plantillas precarizadas e inestables, sin arraigo con el tejido social y vecinal.** Es necesario que existan proyectos a largo plazo con personal capacitado para afrontar el problema y tanto en horarios lectivos como no lectivos.

5. **Desarrollo e implantación de programas específicamente juveniles de mediación en la convivencia en espacios públicos.**
6. **Relacionado con lo expuesto en el apartado de vivienda, desahucios cero siempre y cuando no tengan una solución habitacional y afecten a familias de especial vulnerabilidad con jóvenes menores de edad.**
7. **Apertura de un espacio distrital que sea referente como lugar de acogida y trabajo para la exclusión social con jóvenes.** Un espacio con gestión directa del Ayuntamiento de los servicios, con planes integrales y continuos en el tiempo, sin necesidad de empresas subcontratadas, cuyos contratos de escasa duración no solucionan el problema ya que más de la mitad del tiempo se gasta inútilmente en conocer la situación cada vez que se cambia de empresa o contrato.

### **3.6. IGUALDAD**

1. Construcción de una **Casa de la Mujer**, incluyendo la creación de un Plan integral de atención a la mujer con foros, centros de reunión, actividades culturales.
2. Proyecto de **prevención de la violencia machista en el ámbito escolar con perspectiva juvenil.**

### **3.7. CULTURA**

1. Creación de un **Centro Juvenil de distrito similar al “Sitio de mi Recreo”** en Vallecas u otros ya existentes en la ciudad: Construcción de un nuevo edificio o recuperación de espacios como los Pabellones Ferroviarios ( respetando y siempre asegurando una alternativa habitacional para las personas que cuentan con viviendas en su interior (A.P.R 17.03). También se podría destinar el edificio que actualmente ocupa la Unidad de Policía Municipal en la C/Real de Pinto una vez se les construya la nueva Unidad en el Polígono. Albergaría espacios culturales juveniles: centro cultural, biblioteca, locales de ensayo.... Este centro deberá ofrecer recursos gratuitos y de fácil acceso a jóvenes y adolescentes, que no dependan de entidades jurídicas para la organización de actividades.
2. **Solicitamos la apertura en fin de semana de los centros culturales con programación participada para jóvenes y adolescentes, fomentando que sean los propios jóvenes quienes opinen lo que quieren.**
3. **Acercar al distrito programación cultural de ciudad. No solo se trata de hacer muchas (cuestión cuantitativa) sino buenas actuaciones culturales: estrenos de obras teatrales, festivales, exposiciones, etc.**



4. **Construcción de un auditorio al aire libre, con gradas y recinto ferial, como punto de encuentro y celebración de eventos culturales y festivos en el Barrio en los barrios del distrito con mayor porcentaje de población juvenil.**

### **3.8. DEPORTE**

Es necesario fomentar y potenciar el deporte en el distrito como espacio de socialización y encuentro de la juventud. En este sentido, es importante el papel que juegan las escuelas deportivas de base pero no debemos dejar de lado la necesidad de que el acceso a las actividades deportivas y el deporte sea gratuito para la juventud. Por ello proponemos:

1. **Apertura total de las instalaciones deportivas de colegios e institutos en horario no lectivo** para su uso y disfrute por parte de la juventud de forma gratuita.
2. **Mantenimiento, acondicionamiento y dinamización de todas las zonas deportivas del distrito** (reposición de canastas, porterías, etc.). Instalación de aparatos de gimnasia para usos múltiples donde la juventud pueda ejercitarse sin necesidad de tener que pagar una cuota mensual en gimnasios.
3. **Gratuidad de las pistas deportivas de los Polideportivos para la juventud.**
4. **Impulsar y publicidad a los juegos deportivos municipales ampliando su participación a la juventud que no se encuentre en edad escolar.** Gratuidad de inscripción para aquellos equipos juveniles autoorganizados y autogestionados del distrito para su participación en los juegos deportivos municipales.
5. Construcción/Finalización de equipamientos deportivos en aquellas parcelas destinadas para ello (Especialmente en Butarque o Parque de Ingenieros).

### **3.9. MEDIO AMBIENTE**

Dada la situación global de escalada de la crisis climática, es necesario abordar la problemática de una manera ágil y con la coordinación de todas las administraciones posibles. Desde el distrito de Villaverde se deben impulsar y promover proyectos de concienciación ambiental acompañados de una mejora significativa de la situación y mantenimiento de las zonas verdes del distrito.

1. Ejecución de un **proyecto de regeneración social, histórica, cultural y medioambiental de la totalidad del Tramo Sur del Parque Lineal del Manzanares**, respetando en su integridad el suelo clasificado como zona verde y poniendo en valor la ribera del Manzanares y los elementos y espacios protegidos por Ayuntamiento y Comunidad de Madrid (Real Canal y Terrazas del Manzanares)
2. Instalación de **mobiliario urbano** (mesas de juegos, columpios adaptados para discapacitados motores, columpios para niños de diversas edades, suelo protector de golpes en lugar de areneros para los niños más pequeños, etc.), en los parques y zonas infantiles existentes.
3. Articular un **plan específico de concienciación medioambiental** en el distrito orientado hacia la juventud que fomente la sensibilización por el respeto al medio ambiente y ponga en alerta sobre los efectos palpables de la crisis climática.
4. Fomentar una **red de huertos urbanos de gestión colectiva y directa** por parte de los vecinos y vecinas, apoyándose en la experiencia de los ya existentes en Villaverde **que permita usos múltiples y la involucración de la juventud (conexión con centros educativos, proyectos de educación no formal...)**

### **3.10. URBANISMO**

Es necesario desarrollar una serie de medidas relacionadas con el urbanismo desde una perspectiva juvenil, con el objetivo de favorecer la movilidad de la juventud y el desarrollo de espacios para la socialización y el encuentro. Por ello proponemos:

1. **Plan Integral de Rehabilitación de aquellos barrios o zonas que sean necesarias.**
2. **Acondicionamiento, adecuación y mantenimiento de todos los parques y zonas verdes del distrito así como de los solares públicos vacíos.** Actuación en los terrenos de titularidad privada para que se ajusten a lo que contemplan las ordenanzas.
3. **Cesión por parte de ADIF de parte de los terrenos y/o edificaciones que tiene en el conjunto del distrito para la construcción o desarrollo de infraestructuras en favor de cada distrito y/o barrio.**

### **3.11. TRANSPORTE Y MOVILIDAD**

La Comunidad de Madrid tiene un modelo de transporte radial que es la materialización de la contradicción centro – periferia del modelo de ciudad

imperante. El centro y norte de la ciudad de Madrid tienen una amplia red de transporte, tanto público como privado, mientras que las zonas y municipios más periféricos, entre ellos Villaverde, tienen amplias carencias a este respecto. Aunque se cuenta con infraestructura y cobertura de distintos medios de transporte público (autobuses, metro y RENFE), son notables las insuficiencias en cuanto a la frecuencia de paso de algunos servicios, lo que provoca situaciones de masificación en hora punta laboral y escolar. El precio del abono transporte mensual puede generar graves problemas en la capacidad de movimiento interbarrial o por otras partes de la ciudad entre los sectores de la juventud más precarios.

1. **Creación de una línea de autobús distrital que conecte los distintos barrios de Villaverde**, facilitando la movilidad y el tránsito de viajeros, aportando dinamismo al conjunto del distrito, priorizando el paso por las zonas comerciales.
2. **Aumento de la frecuencia de las líneas de RENFE Cercanías** que atraviesan el distrito, en especial la línea C-3 que pasa por varios barrios de Villaverde y cuyas frecuencias de paso son excesivas.
3. **Reforma y acondicionamiento de las estaciones de Cercanías RENFE** (Villaverde Bajo - Villaverde Alto- San Cristóbal - San Cristóbal industrial - Puente Alcocer) con su pertinente adaptación a personas con movilidad reducida.
4. **Extender el servicio público de BICIMAD con estaciones en todos los barrios del distrito y promover el uso responsable de este medio entre la juventud en detrimento del coche privado.**

### **3.12. CONVIVENCIA**

La mejora de la convivencia en Villaverde analizamos que no pasa exclusivamente por el aumento de la presencia policial o la implantación de nuevas comisarías en distintos barrios del distrito, lo cual ya se está llevando a cabo, sino que se articula desde un estudio de las causas que provocan puntuales altercados ligados con la delincuencia a lo que es necesario responder con una batería de medidas sociales que se recogen en distintos ejes del presente documento.

1. **Realizar un nuevo estudio sobre la iluminación del distrito en los puntos más conflictivos de convivencia desde el enfoque juvenil, participado.** Efectivamente, no es casual que en zonas que están indebidamente iluminadas haya gran conflictividad y delincuencia. El objetivo es así

combatir la sensación de inseguridad subjetiva de los jóvenes igual que se efectúa este tipo de prácticas desde la perspectiva de género.

2. **Impulsar una campaña de concienciación por parte de las administraciones que combatan el estigma continuo volcado en distintos medios de comunicación sobre la convivencia en el distrito. Poniendo en valor aspectos positivos de la vida cotidiana de nuestros barrios.**

### 3.13. SERVICIOS PÚBLICOS

Apostamos porque la prestación de los servicios que son de titularidad municipal, se realicen mediante una gestión directa por parte del Ayuntamiento, al comprobar, según todos los informes y experiencias realizadas, que con esta medida se consigue una mejora sustancial en el servicio del que se beneficia el conjunto de la juventud y ciudadanía, al quedar despojado de su finalidad especulativa, mejora las condiciones laborales de los y las trabajadoras que realizan el servicio, poniendo fin a la precariedad y permite mecanismos de gestión más democráticos y participativos, tanto de vecinos/as como de los propios trabajadores/as.

1. Bajo esta lógica, se deben **impulsar la gratuidad y apertura de todos los servicios públicos del distrito para el uso y disfrute de la juventud**, con el objetivo de promover su accesibilidad y cercanía. Que la juventud conozca estos espacios y que estén gestionados y dinamizados por trabajadores/as municipales.

### 3.14. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. **Crear un centro de recursos (parecido al crash municipal) a escala barrial. Que ofrezca** facilidades a la hora de desarrollar actividades en la calle, favoreciendo la participación vecinal, eliminando trámites burocráticos.
2. Aumentar la **participación real de las entidades sociales del distrito en las fiestas de Villaverde, los carnavales u otras celebraciones festivas.** Recuperando el apoyo técnico a las comisiones de fiestas, fomentando en los centros educativos la participación juvenil en los eventos.